LA LENGUA ESPAÑOLA EN LAS ISLAS CANARIAS (III) IMPORTACIONES

PORTACIONES DEL LEXICO CANARIO

(CONTINUACION)



Guagua

5.— Andalucismos

as relaciones de Andalucía con Canarias son muy claras. De Sevilla salieron las principales expediciones para América. Incluso los conquistadores de las islas son andaluces, como Alonso Fernández de Lugo conquistador de Tenerife con paisanos suyos, y después aliado con gaditanos para la ocupación de Gran Canaria. Ya vimos las grandes relaciones con la fonética. En cuanto al léxico, Manuel Santiago habla casi siempre de andalucismos, al comentar el léxico popular de Pancho Guerra en sus publicaciones, pero muchas veces debemos pensar en extremeñismos o murcianismos, ya que es difícil determinar lo que es andaluz o lo que recibió de la gente que allí vivía o pasó por ella con el fin de embarcar para el Nuevo Mundo, debiendo permanecer allí durante largas temporadas. Así piensa también Alvar. Yo pienso, por las razones históricas apuntadas en el primer artículo, que gran parte del léxico son leonesismos que pasaron a Canarias a través de hombres extremeños.

De cualquier manera, Alvar señala muchas como propiamente andaluzas "afrecho" (salvado), "bambaneo" (balanceo de la barca), "cala" (soga para usos marinos), "candela" (fuego), "casco" (gajo de la naranja), "cigarrón" (saltamontes, abejorro), "empleita" (molde rústico para hacer el queso), "proba" (proa, puerto), "refresco" (comida o banquete de boda como en Ex-

tremadura), "sacra" (acarrear mies), "tiradera" (tiragomas), "trahiña" (barca para la pesca de sardina y otros), "ventual" (peón temporero). Son también andaluzas las expresiones "más nada" o "más nunca".

Quisiera hablar de algunas más

con algún comentario:

BURGADO (caracol).— Según Corominas es un caracol terrestre de color moreno como una nuez, documentado en 1639, que vive en el sur de España, en América. En La Palma se le llama "burgajo". Viera lo define como "Nerita" y anota el término portugués "burgalho". Casi todos consideran esta voz como indígena. En Gran Canaria, Pancho la define como caracolito de concha pequeña, jaspeada de pardo y blanco, que vive adherido a las peñas de la ribera.

CASAPUERTA (zaguán).— Esta voz no es registrada ni por Alvar en Tenerife ni por Pancho Guerra en Gran Canaria, pero Lugo (y su comentador Pérez Vidal, al que casi siempre nos referimos), la documenta en Galdós y en El celoso extremeño de Cervantes: ("en el portal de la calle, que en Sevilla llaman casapuerta..."). También asegura que todas las moradas de los señoritos de Las Palmas tenían sus "meaderos" en las casapuertas para visitantes y transeúntes. En cambio en Artenara es un zaguán grande para mercancías.

LASCA (trozo, rodaja, astilla).— Palabra muy dudosa y de origen incierto. Quizás sea prerromana, usada en toda Europa y América. Muy corriente en el astur-leonés-extremeño, en Andalucía y Portugal. En cuanto a su procedencia para Canarias, Corominas y Millares creen que viene del portugués mientras que Zamora Vicente la cree andaluza. Pero a mí me parece que es leonesismo a través de Extremadura.

Millares y Pancho la definen como tajada delgada de carne (lasca de cochino) y no tanto el trozo desprendido de una piedra o madera en el uso peninsular. En figurado "sacarle *lasca* a un asunto" equivale a "sacar partido".

ULAGA.— Voz con muchas variantes: ahulaga, abulaga, aulaga. Quizás de origen hispánico prerromano. Se documenta en el año 1400 en toda la península, pero de modo especial en Andalucía y Canarias, de cuya región la trae Alvar. Pancho documenta más variantes en Gran Canaria: ajulaga, julaga (arbusto miserable de las tierras eriales).

VIEJA (pez marino).— El diccionario lo define como pez de cuerpo comprimido y cabeza grande con tentáculos sobre las cejas (María Moliner). Pero, según Pacho Guerra, el diccionario describe una especie distinta a la que se halla en Canarias. Para él es el rey de los peces isleños, casi exclusivo de Canarias. Hay muchas coplas y refranes sobre la vieja. Una vieja vale un duro / y una muchacha tres cuartos... / pues yo como soy pobre / me voy a lo más barato /. La palabra se usa también en Andalucía.

6.— Americanismos

De todos es conocida la presencia de Canarias en América. Todas sus emigraciones, a veces masivas, están perfectamente documentadas. Allá llevaron ellos sus palabras típicas que habian recibido del Occidente de la Península. A su vez los canarios recibieron un caudal léxico netamente americano que importaron a las islas en su regreso. Claro que, según anota Alvar, es difícil saber, a veces, si estas palabras son canarismos en América o americanismos en Canarias. No obstante, hay muchos casos en que las palabras son claramente precolombinas o se hallan en áreas a las que nunca emigraron los canarios. He aquí algunas: "camisilla" (camiseta), "cortahierro" (cortafrío), "empatar" (sujetar el anzuelo al hilo o alargar el remo mediante una pieza de madera), "enchumbar" (mojar o empaparse de agua; en La Palma "chumbo" equivale a "llovizna"), "ruin" (en el sentido de burra o cochina en celo), "rasca" (borrachera) y otras de carácter dudoso. Quiero comentar también algunas muy significativas:

Papa (patata). – Palabra quichúa documentada en 1548 y otras muchas referencias en Perú desde 1550. Hoy se emplea en toda América, en Canarias y con carácter vulgar en Extremadura (aunque aquí ha decaído ya). Este nombre llega hasta el s. XVIII, época en que se convirtió en "patata" por la mezcla de PApa con "baTATA. El nuevo término se documenta ya en Quevedo en 1680. Viera dice que en Tenerife se mantiene la tradición de que las primeras papas las trajo del Perú Juan Bautista de Castro por el año 1622 y que sembró en sus tierras de Icod, de donde se extendieron a todas las islas. Pancho Guerra se equivoca al decir que es una voz exclusiva de Canarias. También se usa en Alcoy (Alicante) con el sentido de "patatas fritas".

GUAGUA (autobús).— Esta palabra la trae el Diccionario de la Academia como una clase de insectos que causan destrozos en naranjos y limoneros. En América significa "niño de teta", "chuchería" y "de balde". En cuanto a este significado canario de "omnibus" parece venir del inglés "wagon" (carruaje), que en EE.UU. eran las carretas para viajar al Oeste. La transformación se hizo probablemente en Cuba por la baratura del viaje, o sea por extensión del adverbio "de guagua" (de balde), viajar de guagua = viajar en

(gandulear).— **ATORRARSE** Quedarse quieto, vivir sin trabajar. Palabra de origen incierto; quizás de "torrar" (tostar, quemar) y de aquí surgió "paralizar" "tullir". M. Carré asegura que tal vocablo se inventó en 1889 y después pasó a América donde se con-



Papas

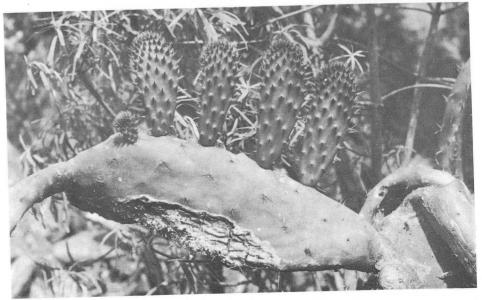
serva en Argentina y El Salvador. "Atorrante" es el sustantivo de este verbo y se usa mucho en Extremadura y Argentina. Pancho lo define como agazaparse física o espiritualmente con intención o malicia, hurtando el bulto a una situación comprometida. Alvar no

lo registra en Tenerife.

MACHANGO (bromista).— Es una denominación general del mono. La voz es cubana y en las Islas se usa siempre en sentido figurado: payaso, bromista, ligero; también como muchacho o persona muy joven sin seso. Pancho registra unas coplas con doble sentido en La Palma: Señor Pepe Insa, / cójame el machango. / Señá Luisita / me puee monder.

MONIFATO (monigote).— La palabra es dudosa en cuanto a su origen. Mientras que Zamora Vicente la considera americanismo, Corominas la cree gallega. Jovenzuelo sin experiencia, monigote, tipo ridículo. En gallego se dice "bonifate" (muñeco, entrometido). Quizás el canario es un cruce entre el americano "moniaco" y el gallego "bonifate". Panchó lo define en Gran Canaria como atontado, enclenque, falto de hombría. "Sos un monifato" se le dice a los cobardes, o las chicas se lo aplican a los pretendientes no bien plantados.

MÔRROCOYO (persona baja y gruesa).— Según Wagner, que coincide con Corominas, la palabra es cubana y procede del cumanagoto "mo-(galápago). Está documentada en Venezuela en 1745. Es un término popular que no se deriva de "morro". Pancho no recoge este sentido americano y asegura que este nombre se le da al erizo de tierra o se usa como apodo. En cambio, Millares recoge el sentido americano: individuo obeso, rechoncho sin cuello, al igual que Zerolo: reptil y rechoncho. Alvar no la registra en Tenerife.



Tunera

RASCADO (agraviado).— Guillén trae esta palabra entre los arcaísmos y la documenta ya en Berceo ("dolidos y rascados"). De cualquier forma pasó a América donde se conserva todavía y de aquí a Canarias probablemente: Pesaroso, disgustado por haber fallado algo. "Rasquera": desazón por algún dicho ofensivo. Alvar registra este último término como "raña"

TUNERA (chumbera).— Zamora Vicente la considera andalucismo y la hace proceder de Cádiz. Corominas, en cambio, la considera americana de Haití y la documenta en 1526. Su uso variado en Canarias lo estudia Steffen en la Revista de Historia de La Laguna (n.º 85, p. 93 ss.). Alvar y Pancho registran sus varios significados y los nombres cultos peninsulares.

Otras como "cucuyo" (luciérnaga) y "cachetada" ("bofetón) también son

americanismos.

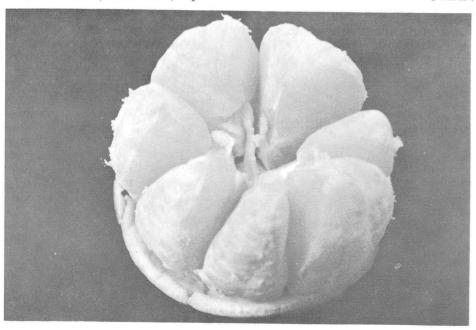
7.— Arcaísmos.— Es natural que sobrevivan palabras de los siglos XV y XVI, época de la conquista de las Islas y de los viajes marinos, máxime al haber estado posteriormente al margen de la evolución de la lengua metropolitana. Esto mismo ocurre en regiones de montaña, separadas de la civilización por falta de comunicaciones, como las sierras leonesas, Extremadura y parte de Andalucía. Muchos arcaísmos canarios son comunes a estas regiones. Así: "aguiciar" (aguzar y azuzar a los animales), "antier" (antesdeayer), "mercar" (comprar), "mesmo" (mismo), "prima" (horas del atardecer u horas del amanecer), "quejada" (mandíbula), "alongar" (hacerse largo o asomarse demasiado por la ventana), "conducho" (alimento que sirve para acompañar al plato principal entre los campesinos), "jediondo" (despreciable), "pella" ("pelota" en Berceo; aquí pella de gofio), "asmarse" (quedarse impresionado sin poder hablar ante un suceso insólito), "cadenado" (candado), "lenguarazo" (charlatán), "alegar" (hablar mucho, discutir, murmurar)

AJOTARSE (confiarse).— Palabra que se documenta en el Arcipreste de Hita y Juan de la Encina. Viene de la locución "en hoto de" (confiando en, como quiera que). En 1500 se documenta "en hoto", "enjotarse" y "entarra". fotarse". En Canarias se usa "en hoto, en joto" con el sentido de "en confianza". Pancho aduce este ejem-plo: "en hoto de que es alcalde, hace lo que le da la gana". Se usa también "ajotado" como atrevido, osado, arriscado, resuelto, audaz. Y también "a jotas de" (confiado en). Armas lo documenta como preposición y término exclamativo.

BOTAR (echar).— Se documenta en la antigüedad en Juan de la Encina y en el poema de Alejandro. Su origen es discutido. Millares dice que es andalucismo, Valenzuela que se usa en portugués, Villalobos que es gallego y se usa también en América. El sentido canario es: echar, despedir con violencia, arrojar, tirar, derrochar el dinero, salir a la calle (botarse a la calle), tumbarse (botarse sobre la cama); artículos que abundan y están a bajo precio (el arroz está botado"; "hombre botado" (que vive en miseria), "mujer botada" (dedicada a la mala vida), etc.

GAGO (tartamudo).— Se documenta en 1223 como apodo de Domingo Pedrez el Gago, en Zamora. Sólo se conserva en América y Canarias, nada en el resto del país. También se usa en portugués. "Gaguear" (tartamudear), "gaguera" (tartamudez).

CELSO BAÑEZA ROMAN



Gajos de naranja



on este título acaba de presentarse el primer número de la serie Mo.5 nografías del Centro de Investiga ción Económica y Social (CIES) de. nuestra Entidad. Monografía elaborada por los miembros del Centro Marcelo Alvarez y Tere Afonso, con la colabo 🖯 ración de los restantes componentes del mismo.

En su filosofía pretende el CIES incidir con sus trabajos en la realidado social y económica canaria mediante esplanteamientos nuevos tanto en lo me-5 todológico como en lo operativo. Taleso trabajos van viendo paulatinamente la luz a través de sus diversas publicacio en nes; recientemente hemos hecho alusión al número 9 de los Cuadernos Ca-narios de Ciencias Sociales; hemos he-2 cho también mención a los Boletines de Coyuntura; y ahora se inicia la nuevaro

serie dedicada a temas monográficos. 8
La selección de los temas que acaparan monográficamente la atención del CIES se enmarca en tres exigencias: temas puntuales, temas de evidente actualidad y temas que se hallen necesita-

dos de un análisis serio.

Frente a tales exigencias se hallano otras no menos rigurosas de trata-O miento científico: aportaciones metodológicas, precisión investigadora y planteamientos eminentemente opera-

La elección del tema con que se inicia la serie Monografías, la Enseñanza Profesional, ha generado gestos sorpresivos. Ello es coherente en el contexto histórico/ideológico de la sociedad española. La perentoriedad del nuevo rumbo no viene impuesta por la aproximación a Europa que conlleva la entrada en el Mercado Común, sino, fundamentalmente, por una exigencia mínima de desarrollo real.